

- 20. Revisar y verificar el componente estratégico y/o programático del plan de desarrollo educativo:** El Funcionario de Planeación de la SED CÓRDOBA, revisa y verifica que esté completo el componente estratégico y/o programático del plan de desarrollo educativo, con el fin de garantizar su consistencia, verificando además que contemple los posibles escenarios de futuro para identificar las estrategias de desarrollo más adecuadas, el análisis de la misión, visión, política, objetivos estratégicos y específicos, estrategias definidas para la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba, y que los programas y proyectos definidos hayan cumplido una estructura bien definida. Si el componente estratégico está completo continua con la ejecución de la actividad siguiente de lo contrario regresa a la actividad 6.